

COMPAÑÍA AGRIPINA S.A.

Quito, 24 de enero de 2019

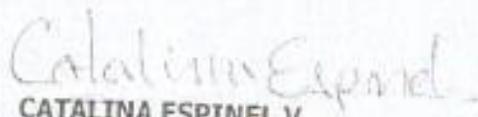
INFORME DE COMISARIO

Señores miembros **DIRECTORIO** de la compañía **Agripina S.A.**

De mi consideración:

Como es de su conocimiento de todos ustedes la empresa de acuerdo con los Balances y Estados de Situación del ejercicio económico del año precedente, (**AÑO 2018**), conforme lo establecido en el Estatuto de Constitución de la Compañía, en la cual conforme lo estipulado en el artículo DECIMO TERCERO del estatuto, se me nombro comisario de la compañía por parte de la JUNTA GENERAL.

Debo señalar que, conforme a Balances presentados por la Gerencia General y la Contabilidad, así como los Estados Financieros de la compañía, se refleja en CERO por lo que el informe a presentarse a la Superintendencia de compañías y organismos de control determinados por Ley, no muestran ningún tipo de actividad durante el periodo del ejercicio fiscal correspondiente al año 2018.



CATALINA ESPINEL V.
COMISARIO PRINCIPAL
CIA AGRIPINA S.A.